



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 158-2023-FCA/UNACH

Chota, 05 de mayo de 2023

-1-

VISTO:

La CARTA N° 003- 2023– HOCHA, de fecha 03 de mayo de 2023, suscrita por el presidente del jurado evaluador, designado mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 074-2023-FCA, de fecha 02 de febrero de 2023, del informe final de tesis “Efecto de las condiciones edafoclimáticas en la regeneración natural de *Clusia pseudomangle* Planch & Triana, en el bosque montano Los Lanches, Chota”, con la propuesta de fecha y hora para sustentación de Informe Final de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20° y Art 23°, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 014-2022-FCA/UNACH, de fecha 04 de febrero de 2022, se designó al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis denominado “Efecto de las condiciones edafoclimáticas en la regeneración natural de *Clusia pseudomangle* Planch & Triana, en el bosque montano los Lanches – Chota.”, presentado por el estudiante Fernando Rafael García, quedando conformado de la siguiente manera: Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Asesor), M.Sc. Gustavo Adolfo Martínez Sovero (Coasesor), Dr. Carlos Abanto Rodríguez (Presidente), M.Cs. Jim Jairo Villena Velásquez (secretario), Mg. Roger Chambi Legoas (Vocal) y M.Sc. Miriam Marleni Rosales Cuentas (Accesitario).

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 087-2022-F.C.A./UNACH de fecha 16 de marzo de 2022, se aprueba la ejecución del proyecto denominado: “Efecto de las condiciones edafoclimáticas en la regeneración natural de *Clusia pseudomangle* Planch & Triana, en el bosque montano Los Lanches, Chota.” presentado por el estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental Fernando Rafael Garcia y asesorado por la Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza y M. Sc. Gustavo Adolfo Martínez Sovero (Coasesor), con el periodo de ejecución: marzo 2022 – enero 2023.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 074-2023-FCA/UNACH, de fecha 02 de febrero de 2023, se aprueba la designación de los miembros del jurado evaluador para la revisión del Informe Final de Tesis denominada: “Efecto de las condiciones edafoclimáticas en la regeneración natural de *Clusia pseudomangle* Planch & Triana, en el bosque montano Los Lanches, Chota”. Presentado por el egresado Fernando Rafael Garcia, quedando conformado de la siguiente manera: : Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Asesor), M.Cs. Gustavo Adolfo Martínez Sovero (Coasesor), Dr. Héctor Orlando Chávez Angulo (Presidente), M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez (Secretario), M.Cs. Miriam Marleni Rosales Cuentas (Vocal) y Dr. Alejandro Seminario Cunya (Accesitario).

Que, en la Carta N° 003- 2023– HOCHA, de fecha 03 de mayo de 2023, suscrita por el presidente del jurado evaluador del informe final de tesis del Bach. Fernando Rafael Garcia, de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, se indica que considerando que se han levantado todas las observaciones realizadas, proponer la fecha y hora para la sustentación, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 158-2023-FCA/UNACH

Chota, 05 de mayo de 2023

-2-

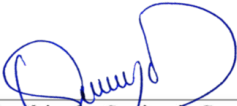
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación del informe final de tesis: “Efecto de las condiciones edafoclimáticas en la regeneración natural de *Clusia pseudomangle* Planch & Triana, en el bosque montano Los Lanches, Chota”. Presentado por el Bach. Fernando Rafael Garcia, para el día 17 de mayo de 2023 a las 08:00 horas, de manera presencial, en el auditorio de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, campus universitario - Colpa Matara.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota





Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesado
Archivo